legis
República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC
SGO477276067
Ca451220068
cadena
República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: OCHOCIENTOS VEINTICINCO (825) ----------

FECHA: TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) ----------

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO NOTARIAL DE MALAGA – SANTANDER. -

ACTO: POSESIÓN DEL ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE MALAGA (SANTANDER), PARA EL PERIODO 2024 A 2.027.----------

DE: RUBEN DARIO MORENO MENDEZ. ----------

IDENTIFICACION Y COMPARECENCIA: En la Plaza Institucional, Custodio García Rovira del municipio de Málaga (Santander), comprensión del Circulo Notarial de Málaga, Departamento de Santander, República de Colombia, ante el Despacho del Doctor **GERMAN OMAR CARDENAS OVIEDO**, Notario Segundo de Málaga, compareció el Señor **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ**, varón, casado con sociedad conyugal vigente, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de Málaga (Santander), identificado con la cédula de ciudadanía número **91.255.736** expedida en Bucaramanga - Santander y, **MANIFESTO**: ----------

PRIMERO.- ELECCION: Que fue elegido como Alcalde Municipal de Málaga (Santander), por voto popular, en la elecciones celebradas el Veintinueve (29) de Octubre de dos mil diecinueve (2.023), para el periodo comprendido entre los años 2.024 a 2.027, circunstancia que acreditó con credencial expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Málaga (Santander), que en copia auténtica se protocoliza con este instrumento para insertar su contenido en las copias que del mismo se expidan. ----------

SEGUNDO.- DOCUMENTACION: Que presenta los siguientes documentos requeridos para tomar posesión del cargo de Alcalde: Cédula de ciudadanía número **91.255.736** expedida en Bucaramanga – Santander, hoja de vida, libreta militar, credencial expedida por la Comisión Escrutadora Municipal de Málaga (Santander) de la Registraduría del Estado Civil de fecha dos (2) de noviembre de

SGO477276067 Ca451220068
IE1QJHIRK4BVOB8N
21/09/2023
26-10-23
Cadena s.a. Nit. 860.860.534-0
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
U2883QEaVEVCKBI

dos mil veintitrés (2.023), Certificado especial de Antecedentes Disciplinarios número 237491604, Certificado ordinario de Antecedentes Disciplinarios numero 237187496 de la Procuraduría General de la Nación, Declaración de Renta año 2022, Declaración de Bienes y Rentas y registro de conflictos de intereses de la Función Pública Declaración de Bienes del Posesionado y de su esposa la señora **MAGDA LISSET VARGAS SUAREZ,** certificados por Contador Público, Declaración juramentada de bienes y actividad económica privada persona Natural ante el Sigep, de la señora **MAGDA LISSET VARGAS SUAREZ,** Certificado Judicial y de Policía, Certificado de Aptitud Física y Mental de fecha 22 de Diciembre de 2.023 de la ciudad de Málaga, expedido por la doctora Laura Giselle Peña, médico Especialista en Salud Ocupacional, Certificado expedido por la Contraloría General de la República, según código de verificación número 91255736231219092128 de fecha diez y nueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), Certificado de Paz y Salvo expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Málaga, de fecha quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), Declaraciones Extraprocesales número 437 y 438 de fecha veintisiete (27) de Diciembre de dos mil veintitrés (2.023) de acuerdo con el artículo 6 de la ley 311 de 1.966, Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Municipal de Málaga (Santander) y Certificado de participación en el Seminario de Inducción para Alcaldes y Gobernadores electos periodo 2020– 2023, expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Certificado de afiliación al Pos de EPS, del posesionado y su señora Esposa, documentos que debidamente legalizados se protocolizan con la presente escritura para insertar su contenido en las copias que de la misma se expidan. ----------

TERCERO.- JURAMENTO: Acto seguido y en presencia de los ciudadanos **MALAGUEÑOS**, el Suscrito Notario Segundo, procedió a tomarle la promesa

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

formal de juramento en los siguientes términos: Señor **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ:** Jura a Dios y promete al Pueblo cumplir bien, fiel y honradamente la Constitución, las Leyes de Colombia, las Ordenanzas, los Acuerdos y deberes del Cargo de Alcalde que la comunidad de **MALAGA**, le ha confiado? ----------

Respondiendo el posesionado en los siguientes términos: ----------

Yo, **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ**, Juro ante Dios y prometo al Pueblo, cumplir bien, fiel y honradamente la Constitución, las Leyes de Colombia, las Ordenanzas, los Acuerdos y los deberes del cargo de Alcalde que la comunidad de **MALAGA**, me confió, para gobernar dentro del ámbito del progreso, la paz y la libertad. ----------

Si así fuere que Dios y la comunidad lo premien y si no que el pueblo lo demande. - Quedando de ésta forma debidamente posesionado. ----------

CUARTO.- VIGENCIA: La presente toma de posesión para el cargo de Alcalde Municipal de **MALAGA**, se hace el día 30 de Diciembre de 2.023, con efectos jurídicos, administrativos y fiscales a partir del primero (1º) de Enero de dos mil veinticuatro (2.024). ----------

QUINTO.- ACEPTACIÓN: Presente el compareciente de las anotaciones personales y civiles descritas en este instrumento, manifestó aceptar la presente escritura en los términos del acto de posesión en ella contenidos, después de leerla y aprobarla. ----------

El Notario Responde por la formalidad legal del acto más no por la veracidad de las declaraciones, artículo 9 decreto 960 de 1.970. ----------

Al otorgante de esta escritura se le advirtió que tiene la obligación de leer la totalidad del texto a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de modificar, aclarar o corregir lo pertinente antes de firmarla, la firma de la misma demuestra su aprobación total al texto, en

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena
República de Colombia
SGO677276066 Ca451220067
HUF3P3O23DOGLOXE
21/09/2023
26-10-23
Cadena s.a. NIt. 860.030.534-0
T1362aVEVCKBKAEC
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

consecuencia el Notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma del otorgamiento y del Notario en tal caso este debe ser corregido mediante el otorgamiento de una nueva escritura suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos. (artículo 35 decreto 960 de 1.970). ----------

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 POR LA CUAL SE ESTABLECEN EL RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1377 DE 2013 Y 1074 DE 2015, Y LA INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 8 DEL 07/04/2017 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANA CUYO AVISO DE PRIVACIDAD ES DEBIDAMENTE CONOCIDA POR LOS OTORGANTES, MANIFIESTAN QUE AUTORIZAN DE FORMA LIBRE CLARA, EXPRESA, VOLUNTARIA Y DEBIDAMENTE INFORMADOS LA RECOLECCIÓN, EL RECAUDO, EL ALMACENAMIENTO, EL USO PROCESAMIENTO, COMPILACIÓN, INTERCAMBIO TRATAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS QUE HEMOS SUMINISTRADO Y QUE HAN QUEDADO INCORPORADOS EN LA BASE DE DATOS. ESTA INFORMACIÓN ES Y SERÁ UTILIZADA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD. ----------

SE ADVIERTE QUE ESTA ESCRITURA NO ESTA SUJETA A LA FORMALIDAD DEL REGISTRO, SEGÚN EL DECRETO 890 DE 1.970.-DERECHOS: EXENTA. ---

SE AUTORIZO EN LAS HOJAS DE PAPEL NOTARIAL NUMEROS - - - - - SG0477276067/ SG0677276066/SG 0877276065. - - - - - - - - - -

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

NOTARIO SEGUNDO Malaga
Ca451220023
República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
NIT. 91.255.736 - 8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO 2022 - 2021
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTA	NOTA	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.1	**46.138.098**	**58.339.339**
Caja		3.000.000	3.000.000
Bancos		43.138.098	55.339.339
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR	5.2	**30.000.000**	**43.785.073**
Instrumentos financieros Clientes		30.000.000	34.810.073
Instrumentos financieros Deudores		0	0
Anticipo de impuestos y contribuciones		0	8.975.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**76.138.098**	**102.124.412**
ACTIVO NO CORRIENTE	5.3		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		258.384.203	249.976.203
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**258.384.203**	**249.976.203**
TOTAL ACTIVOS		**334.522.301**	**352.100.615**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	5.4		
Proveedores		0	0
Obligaciones y cuentas por pagar		31.134.329	28.255.251
Pasivo por impuestos corrientes		0	0
Provisiones para otros costos y gastos		0	0
Impuesto diferido		0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**31.134.329**	**28.255.251**
PASIVO NO CORRIENTE	5.5		
Anticipos y avances recibidos		0	0
Obligaciones financieras		0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**0**	**0**
TOTAL PASIVOS		**31.134.329**	**28.255.251**
PATRIMONIO	5.6		
Capital persona natural		150.000.000	150.000.000
Resultado del ejercicio		39.196.000	47.292.520
Resultado de ejercicios Anteriores		114.191.972	126.552.844
Resultado por Adopcion NIIF		0	0
PATRIMONIO NETO		**303.387.972**	**323.845.364**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**334.522.301**	**352.100.615**

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
C.C. 91.255.736

ANA PATRICIA SANTAMARIA MEDINA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 117264-T

26-10-23
cadena s.a. NIt.890900534-0
113837EaVEVCKBK

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
NIT. 91.255.736 - 8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO 2022 - 2021
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTA	NOTA	2022	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	5.7		
Salarios		35.794.000	75.231.000
Honorarios como ingeniero civil		14.134.000	8.984.462
Devoluciones rebajas y descuentos		0	0
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS		**49.928.000**	**84.215.462**
INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	5.8		
Ingresos Financieros		22.000	46.058
Otros ingresos		934.000	0
Ingresos por Implementacion NIIF		0	0
TOTAL INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS		**956.000**	**46.058**
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	5.9	**0**	**1.020.000**
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		0	1.020.000
GASTOS	5.10		
Gastos de Administracion		11.688.000	34.139.000
Gastos No Operacionales		0	0
Gastos Financieros		0	0
UTILIDAD OPERACIONAL	5.11	**39.196.000**	**49.056.462**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**39.196.000**	**49.102.520**
Provision para impuestos		0	1.810.000
Otro Resultado Integral	5.12	**39.196.000**	**47.292.520**

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
C.C. 91.255.736

ANA PATRICIA SANTAMARIA MEDINA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 117264-T

Ca451220022

cadena
República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
NIT. 91.255.736-8

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA MICRO EMPRESAS

Los estados financieros de RUBEN DARIO MORENO MENDEZ NIT. 91.255.736-8, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera para Microempresas (IFRSS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015, anexo 2 y sus modificatorios en especial el decreto 2496 de 2015, los cuales son congruentes en todo aspecto. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la utilizada en las actividades comerciales de RUBEN DARIO MORENO MENDEZ.

2. INFORMACION GENERAL

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ es una persona natural dedicada al ejercicio profesional de la ingeniería civil. El domicilio de JUAN CARLOS OSORIO RIOS se encuentra ubicado en el municipio de Málaga, departamento de Santander.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Estos informes han sido elaborados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) diciembre 2009 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Los valores razonables utilizados fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

Los estados financieros han sido preparados según la base de costos históricos, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación.

3.1. PRINCIPALES POLITICAS

3.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro

11362aVEVCKBKME
cadena s.a. Nit.890903540 26-10-23

respectivas, luego de un año se reclasifica al largo plazo. Al cierre no se tienen efectivos restringidos.

3.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros alcanzados por la sección 11 y 12 se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La empresa determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial valorados al valor razonable.

Los activos financieros de la entidad incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros.

3.1.2.1. Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

- ✓ **Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

- ✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. El plazo de cartera es de un año (12 meses)

- ✓ **Inversiones a costo amortizado**

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la entidad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las

Fernando Omar Cantero Cuadrado
NOTARIO SEGUNDO Malaga
Ca451220021

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

3.1.2.2. Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- ✓ Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- ✓ Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- ✓ Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- ✓ No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

3.1.2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

3.1.2.4. Deudores comerciales

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial, de no serlo se procede al cálculo de costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.1.3. PASIVOS FINANCIEROS

3.1.3.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la sección 11 y 12 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la entidad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar

Ca451220021
cadena s.a. Nit. 830.059.718-0 26-10-23
11361EVCKBKKE7V

3.1.3.2. Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

✓ **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.



✓ **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

✓ **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

✓ **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La entidad reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

República de Columbia cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Germán Omar Cárdenas Ortiz NOTARIO SEGUNDO
Ca451220020

deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho SMLV (737.718) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconoce como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

3.1.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta

Ca451220020
cadena s.a. Nit.890930523-0 26-10-23
11365BKEK7EaVEVC

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5 años
Maquinaria y Equipo medico	10 años
Construcciones y Edificaciones	20 años
Autos camiones y camperos	5 años



3.1.6. IMPUESTOS

3.1.6.1. Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.1.6.2. Pasivos por impuestos corrientes

La entidad reconoce el impuesto a las ganancias del periodo corriente como el diferido.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, deben ser reconocidos como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Ca451220019

República de Columbia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena

3.1.6.3. Otros impuestos

Los impuestos distintos a impuesto a las ganancias (Renta y CREE) se reconocen directamente en el Estado de Resultados en el periodo gravable a que correspondan de acuerdo con la legislación fiscal.

Se presentan en el rubro de cuentas por cobrar o cuentas por pagar según su naturaleza, luego de compensar valores del mismo impuesto ante la misma autoridad fiscal.

3.1.7. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

3.1.7.1. Pasivos contingentes

La entidad no reconoce pasivos contingentes, estos sólo se revelarán. En los casos en que la entidad es responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se trata como un pasivo contingente.

Los pasivos contingentes son evaluados anualmente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable, en este último caso, la entidad reconoce una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3.1.7.2. Activos contingentes

La entidad no reconoce activos contingentes, estos sólo se revelarán. En el caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos a la entidad sea superior al 90%, se informaran los mismos como activo contingente en las notas a los estados financieros. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea seguro, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo en los Estados Financieros, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
2) Sea probable que se reciba recursos del demandante.
3) La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo superior 90%.

La entidad anualmente evalúa sus activos contingentes, con el fin de asegurar que la evolución de estos, se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

3.1.8. INGRESOS

3.1.8.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

3.1.8.2. Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a la prestación

26-10-23
cadena s.a. Nit.890930349
11384VKOEaVEVCK

devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.1.8.4. Ingreso por dividendo

Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES

4.1. JUICIOS

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1.1. PROVISIONES

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

Las provisiones de beneficios a empleados se registran con base en el periodo de servicio de los empleados que dan origen al derecho del beneficio.

4.1.2. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La entidad reconoce impuesto diferido activo para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

El activo por impuesto diferido concerniente a los activos dados de baja bajo NIIF (Propiedad, Planta y Equipo) y el reconocimiento del activo intangible de la concesión en el ESFA, se calculó por su valor neto, ya que, si bien el intangible no es deducible para efectos fiscales, hace las veces de la depreciación que se toma fiscalmente de los activos. Dado que los activos sí se continúan depreciando fiscalmente y se toma esta depreciación como deducible en las declaraciones de renta, es claro que reducen la ganancia fiscal, porque de no tomarse estas depreciaciones se estaría pagando impuesto. La tarifa aplicable fue del 10%, dado que es la tarifa vigente aplicable si se realizan los activos mediante la venta.

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y sus equivalentes a 31 de diciembre de 2022 Y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**5.1**	**46.138.098**	**58.339.339**
Caja		3.000.000	3.000.000
Bancos			

NOTARIO SEGUNDO
Ca451220018

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

5.2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR	**5.2**	**30.000.000**	**43.785.073**
Instrumentos financieros Clientes		0	34.810.073
Instrumentos financieros Deudores		0	0
Anticipo de impuestos y contribuciones		0	8.975.000

5.3. ACTIVO NO CORRIENTE

El saldo de activo no corriente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	**5.3**		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		258.834.203	249.976.203
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**258.834.203**	**249.976.203**

En este grupo se encuentran representados financieramente los bienes, en este caso corresponden a una casa en la Calle 16 N°10-13 del municipio de Málaga departamento de Santander. Un Vehículo Renault Koleos Equipos de computación y comunicaciones maquinaria y equipo y muebles y enseres.

5.4. PASIVO CORRIENTE

El saldo de obligaciones y cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
PASIVO CORRIENTE	**5.4**		
Proveedores		0	0
Obligaciones y cuentas por pagar		31.134.329	28.255.251
Pasivo por impuestos corrientes		0	0
Provisiones para otros costos y gastos		0	0
Impuesto diferido		0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**31.134.329**	**28.255.251**

Ca451220018
26-10-23
Cadena S.A. NIT 890903940
11383OEaVEVCKBK

5.5. PASIVO NO CORRIENTE

El saldo de obligaciones financieras por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
PASIVO NO CORRIENTE	**5.5**		
Anticipos y avances recibidos		0	0
Obligaciones financieras		0	0

Comprende el valor por obligaciones financieras a largo plazo.

5.6. PATRIMONIO

El saldo de capital persona natural a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
PATRIMONIO	**5.6**		
Capital persona natural		150.000.000	150.000.000
Resultado del ejercicio		39.196.000	47.292.520
Resultado de ejercicios anteriores		114.191.972	126.552.844
Resultado por Adopción NIIF		0	0
PATRIMONIO NETO		**303.387.972**	**323.845.364**

El capital persona natural corresponde a los valores aportados para el desarrollo de su objeto social. El resultado del ejercicio corresponde a la utilidad generada después de aplicar todas las deducciones que debe realizar para cumplir obligaciones. El resultado de ejercicios anteriores corresponde a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que aún no se han distribuido.

5.7. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS

El saldo de ingresos actividades ordinarias netas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	**5.7**		
Salarios		35.794.000	75.231.000
Honorarios como ingeniero civil		14.134.000	8.984.462
Devoluciones rebajas y descuentos		0	0

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social como ingeniero civil.

NOTARIO SEGUNDO
Ca451220017

CUENTA	NOTA	2022	2021
INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	**5.8**		
Ingresos Financieros		22.000	46.058
Otros ingresos		934.000	0
Ingresos por Implementación NIIF		0	0
TOTAL INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS		**0**	**46.058**

Corresponden a ingresos reportados por concepto de intereses bancarios recibidos y devoluciones por compras.

5.9. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

El saldo de costos de ventas y prestación de servicios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	**5.9**	**0**	**1.020.000**
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		0	1.020.000

Los costos directamente relacionados con ejecución de contratos como ingeniero civil y prestación de servicios profesionales y otros costos inherentes al desarrollo de su actividad.

5.10. GASTOS

El saldo de gastos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

CUENTA	NOTA	2022	2021
GASTOS	**5.10**		
Gastos de Administración		11.688.000	34.139.000
Gastos No Operacionales		0	0
Gastos Financieros		0	0

Los gastos de administración corresponden a los valores pagados por concepto de seguridad social, los financieros corresponden al pago de gastos bancarios tales como pago intereses y los generados como consecuencia del ajuste al peso en la realización de transacciones.

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena s.a. Nit.890.900.5340 26-10-23
11362aVEVCKBKAE

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

117264-T



ANA PATRICIA
SANTAMARIA MEDINA
C.C. 63512736
RESOLUCION INSCRIPCION 078 FECHA 2006/03/30
UNIVERSIDAD CORP.UNIV.DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 126043

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 37533

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

NOTARIO SEGUNDO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

ECBF86AF8342B8F6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA PATRICIA SANTAMARIA MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63512736 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 117264-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número de identificación

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

cadena

cadena s.a. Nit. 890.930.534-0 26-10-23

Ca451220016

Ca451220016

11361EVCKBK9EOVa

NOTARIO SEGUNDO Maicao

Ca451220051

JURAMENTO

Sr. RUBEN DARIO MORENO MENDEZ, Jura a DIOS y promete al Pueblo cumplir Bien, Fiel y Honradamente la Constitución, las Leyes de Colombia, las Ordenanzas, los Acuerdos y los Deberes del Cargo de ALCALDE que la Comunidad MALAGUEÑA, le ha confiado?

Yo, RUBEN DARIO MORENO MENDEZ, Juro ante DIOS y prometo al Pueblo cumplir Bien, Fiel y Honradamente la Constitución, las leyes de Colombia, las Ordenanzas, los Acuerdos y los Deberes del Cargo de ALCALDE que la Comunidad MALAGUEÑA me confió, para Gobernar dentro del ámbito del Progreso, la Paz y la Libertad.

Si así fuere que DIOS y la Comunidad lo premien y si no que el Pueblo lo demande.

República de Columbia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca451220051
cadena s.a. NIt. 890903938-0 26-10-23
11361EVCKBKKEAV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

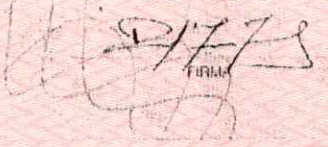
NUMERO **91.255.736**

MORENO MENDEZ

APELLIDOS

RUBEN DARIO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1967**

MALAGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2713600-0017619?-M-0091255736-20090909 0015843536A 1 32746537



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Gerardo Daniel Cardenas Ruiz
NOTARIO SEGUNDO Malaga S.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIÓNE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO INTERSOCIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	Enciso	consorciointersocial2023@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(1) 3004201	DÍA 07 MES 06 AÑO 2022	DÍA 08 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	Calle 116 No. 23-06 Ofc. 405 Ed. Business Center

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO SUPERVISION PLANES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	MALAGA, MOLAGAVITA, SAN ANDRÉS, CUACA Y SANTA BARBARA	malagacuros1756@gmail.com talentohumano@planessas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(2) 6602871	DÍA 08 MES 04 AÑO 2021	DÍA 15 MES 03 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS	Calle 22 Norte No 6AN - 24 Oficina 903 Cali - Valle

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL BIBLIOTECA ENCISO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	ENCISO	ayalarangel@gmail.com vivis-3107@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144430723	DÍA 16 MES 05 AÑO 2019	DÍA 17 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCION BIBLIOTECA M/pal	Cra 8 No. 10-80 Málaga

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FONDO ADAPTACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4315400	DÍA 08 MES 02 AÑO 2017	DÍA 31 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR TECNICO	SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION	CARRERA 7 No 71-52 TORRE B, PISO 8 - BOGOTA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Ca45112 20050

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORENO	MENDEZ	RUBEN DARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (•) C.E () PAS () No. 91255736 — SEXO: F () M (•) — NACIONALIDAD: COL. (•) EXTRANJERO () — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (•) — NÚMERO 91255736 — D.M 36

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 05 MES 12 AÑO 1967

PAÍS: Colombia

DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Malaga

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 16 N 10-13 Casa Barrio Ricaute

PAÍS: Colombia — DEPTO: Santander

MUNICIPIO: Malaga

TELÉFONO: 3123975412 — EMAIL: rdmorenc@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1984

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERIA CIVIL	04	1997	68202659947
ES	4	X		ESPECIALIZACION EN VIAS TERRESTRES	09	2002	
MG	4	X		MAESTER EN DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS	12	2022	.

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Cadena s.a. Nit. 860.99534-0 26-10-23

11365BKEKAEaVEVC

República de Columbia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena

Ca451220049

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

NOTARIO SEGUNDO Malaga

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO PSM 2014		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	SAN MIGUEL	correarangelo1@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3143571716	DÍA 09 MES 06 AÑO 2016	DÍA 23 MES 09 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	Calle 31A No 26-15 Ofc 804 Floridablanca

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE COVARACHIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	COVARACHIA	contactenos@covarachia-boyaca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3115255244	DÍA 21 MES 04 AÑO 2016	DÍA 19 MES 06 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATO DE CONSULTORIA No.01-2016	DISEÑO DISTRITO DE RIEGO	Carrera 1 No 2-22 Palacio Municipal Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO PSM 2014		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	SAN MIGUEL	correarangelo1@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3143571716	DÍA 14 MES 03 AÑO 2016	DÍA 16 MES 07 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO	CALLE 31 A No 26-15 OFC 804 FLORIDABLANCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CCR S.A.S INGENIEROS Y ARQUITECTOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	MALAGA	int.rectorc@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(7) 6702351	DÍA 29 MES 07 AÑO 2014	DÍA 26 MES 11 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTOR RED TERCIARIA	Cra 20 No 34-47 OFC 203 Edif. Guatandoy Bucaramanga

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Cadena s.a. Nit. 830.095.213-0 26-10-23
11364VK9EaVEVCK8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 03/07/2023 Malaga (Santander)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena

Germán Omar Cárdenas
NOTARIO SEGUNDO Maicao
Ca451220048

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

91255736

MORENO MENDEZ
RUBEN DARIO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.
0030	0040	

PROFESION ING CIVIL

FECHA EXPEDICION 14-MAY-2002



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos a nombrar.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad.

2. En caso de cancelación de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el Batallón de Sanidad más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. ALFREDO E. FONDUEÑA TCOR
Comandante de Zona

0316609

cadena s.a. Nit. 890900534-0 26-10-23
113639EaVEVCKBK

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, RUBEN DARIO MORENO MENDEZ identificado(a) con C.C. 91255736 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de MALAGA - SANTANDER, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO CONSTRUYENDO CONFIANZA.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en MALAGA (SANTANDER), el jueves 02 de noviembre del 2023.

MARCELA CLAUDIA CAROLINA HIGUERA PEÑA

GERMAN OMAR CARDENAS CAYEDO

MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA

HERNAN DARIO JAIMES BENJUMEA

SECRETARIO(S) DE LA COMISION ESCRUTADORA

NOTARIO SEGUN

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 237491604

PIB
09:55:52
Hoja 1 de 01

Ca451220047

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO MORENO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91255736:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: ALCALDE

Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Cadena
Ca451220047
Cadena s.a. NIT 8909805340 26-10-23
11362aVEVCKBKAE

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237187496

PIB
09:19:57

Bogotá DC, 19 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO MORENO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91255736:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año 2022

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2117723886309

(415)7707212489984(8020) 000211772388630 9

Ca451220046

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
9 1 2 5 5 7 3 6	8	MORENO	MENDEZ	RUBEN	DARIO	4

24. Actividad económica principal: 4 2 1 0 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	334,522,000	Deudas	30	31,134,000	Total patrimonio líquido	31	303,388,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32: 35,794,000	43: 4,764,000	58: 9,370,000	74: 934,000
Devoluciones, rebajas y descuentos				75:
Ingresos no constitutivos de renta	33: 3,623,000	44: 0	59: 22,000	76:
Costos y deducciones procedentes		45: 0	60: 0	77:
Renta líquida	34: 32,171,000	46: 4,764,000	61: 9,348,000	78: 934,000
Rentas líquidas pasivas - ECE			62: 0	79:
Rentas exentas — Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35: 0	47: 0	63: 0	80:
Rentas exentas — Otras rentas exentas	36: 8,043,000	48: 0	64: 0	81:
Rentas exentas — **Total rentas exentas**	37: 8,043,000	49: 0	65: 0	82:
Deducciones imputables — Intereses de vivienda	38: 0	50: 0	66: 0	83:
Deducciones imputables — Otras deducciones imputables	39: 0	51: 0	67: 0	84:
Deducciones imputables — **Total deducciones imputables**	40: 0	52: 0	68: 0	85:
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41: 8,043,000	53: 0	69: 0	86:
Renta líquida ordinaria del ejercicio		54: 4,764,000	70: 9,348,000	87: 934,000
Pérdida líquida del ejercicio		55: 0	71: 0	88:
Compensaciones por pérdidas		56: 0	72: 0	89:
Renta líquida ordinaria	42: 24,128,000	57: 4,764,000	73: 9,348,000	90: 934,000

Ren. líquida céd. gen.	91	47,217,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	8,043,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	39,174,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	
Comp. por exc renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	39,174,000	Renta presuntiva	98	

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0
Costos por ganancias ocasionales	114	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0

Liquidación privada

Ganancias ocasionales gravables	116	
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — General y de pensiones	117	
Renta presuntiva y de pensiones	118	
Por dividendos y/o participaciones año 2016	119	
Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	
Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122	
Descuentos — Imp. pagados en el exterior	123: 0	Donaciones 124
Descuentos — Otros	125: 0	**Total descuentos trib.** 126
Impuesto neto de renta	127	
Impuesto de ganancias ocasionales	128	
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	
Total impuesto a cargo	130	
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	8,975,000
Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexequibilidad impuesto solidario por el COVID -19	133	1,232,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	

Saldo a pagar por impuesto	135	0	Sanciones	136	0	Total saldo a pagar	137	0	Total saldo a favor	138	10,207,000

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN
2023-09-04 / 04:52:02 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900050116862

2023365501501 9

2023090416520 2

2023365501501 9

Ca451220046

República de Colombia

Cadena S.A. Nit. 860.999.540 - 0

210

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2023-12-26 14:17

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RUBÉN	DARÍO	MORENO	MÉNDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91255736

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MÁLAGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MÁLAGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MALAGA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MÁLAGA

Dirección	["cll 12 No 8-51"]

Cargo o función que cumple	ALCALDE

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$33.526.666,00
Cesantías e intereses de cesantías	$4.414.125,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$9.348.000,00
Honorarios	$4.764.333,00
Otros ingresos y rentas	$934.000,00
TOTAL	$52.987.124,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$27.087.129,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$9.742.931,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	SANTANDER	MÁLAGA	$188.445.000,00
CARRO	COLOMBIA	SANTANDER	MÁLAGA	$42.668.700,00
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	SANTANDER	MÁLAGA	$13.207.524,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	COLOMBIA	SANTANDER	MÁLAGA	$11.149.019,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CRÉDITO - BANCO DE OCCIDENTE	$3.289.329,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

República de Colombia
Cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Cadena s.a. Nit. 8909039340 - 26-10-23
11365BKBK9EaVEV

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAGDA	LISSET	VARGAS	SUÁREZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 63397774

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

República de Columbia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos notariales
cadena
Ca451220044
Ca451220044
cadena s.a. Nit. 8909059916 26-10-23
113647K9EaVEVCK

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

sigepII COLOMBIA VIDA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

a451220043

NOTARIO SEGUNDO

Período Declarado: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MAGDA LISSET VARGAS SUAREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 63397774 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: SANTANDER MUNICIPIO: MÁLAGA

DIRECCIÓN: CALLE 16 10 13 Ricaute TELÉFONO: 3112697960

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CAMILA MORENO VARGAS	1096951020	HIJO(A)
NESTOR VARGAS SUAREZ	13844381	PADRE
TILCIA SUAREZ GONZALEZ	28238647	MADRE
LURY ZULAY VARGAS SUAREZ	37713843	HERMANO(A)
NILDA GIOMAR VARGAS SUAREZ	63397029	HERMANO(A)
BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ	63398215	HERMANO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** X **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
ARRIENDOS	$2,100,000
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$27,561,165
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$29,661,164

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	CUENTA DE AHORROS	460320055558	MÁLAGA	50,000
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	31220604520	MÁLAGA	5,765,877
COOPROFESORES	CUENTA DE AHORROS	400131597	MÁLAGA	9,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLES	31221458	11,000,000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena
a451220043
NOTARIO SEGUNDO
26-10-23
Cadena s.a. Nit. 800095390
113639EaVEVCKBKC

c) En la actualidad **SI X** **NO**	tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		N°	
RUBEN DARIO MORENO MENDEZ	C.C. **X**	C.E.	T.I.	91255736

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Málaga 21/12/2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

NOTARIO SEGUNDO Malaga
Ca451220042

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ

NIT. 63,397,774

BALANCE GENERAL

DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA	1.200.000
COOPROFESORES	5.626.000
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS	4.734.000
CUENTA DE INVERSON BANCOLOMBIA	230.000
APORTES COOPROFESORES	1.542.000
TOTAL DISPONIBLE	**13.332.000**
INVERSIONES	
CESANTIAS FNA	406.000
CDT	3.000.000
TOTAL INVERSIONES	**3.000.000**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**16.332.000**
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
LOCAL K8 No. 13-37 LOCAL 3 C.C. PANORAMA	85.000.000
MUEBLES Y ENSERES	15.000.000
TOTAL PRO PLANTA Y EQUIPO	**100.000.000**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**100.000.000**
TOTAL ACTIVO	**116.332.000**

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ
C.C. 13.928.646

MILDRED PEREZ BARON
T.P 171106-T

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca451220042
cadena s.a. Nit. 890930940 26-10-23
11362aVEVCKBKME

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ

NIT. 63,397,774

BALANCE GENERAL

DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
BANCOLOMBIA CREDITO	3.392.000
CREDIFACIL COOPROFESORES	472.000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**3.864.000**
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3.864.000**
TOTAL PASIVO	**3.864.000**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL DE PERSONAS NATURALES	112.468.000
TOTAL CAPITAL SOCIAL	**112.468.000**
TOTAL PATRIMONIO	**112.468.000**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**116.332.000**

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ
C.C. 13.928.646

MILDRED PEREZ BARON
T.P 171106-T

NOTARIO SEGUNDO Málaga
Ca451220041

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ

NIT. 63,397,774

ESTADO DE RESULTADOS

DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

INGRESOS OPERACIONALES	
SALARIO UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	27.562.000
SUBSIDIO COMFENALCO	413.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**27.975.000**
INGRESOS NO OPERACIONALES	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	172.000
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**172.000**
TOTAL INGRESOS	**27.734.000**
GASTOS	
GASTOS GENERALES	8.543.000
TOTAL GASTOS	**8.543.000**
UTILIDAD NETA	**19.191.000**

MAGDA LISEET VARGAS SUAREZ
C.C. 13.928.646

MILDRED PEREZ BARON
T.P 171106-T

República de Columbia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena s.a. Nit. 860.900.536-9 26-10-23
11361EVCKBKKE9V

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No.

5 1 5 F 1 2 9 2 4 3 A F B 5 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILDRED PEREZ BARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098646329 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No. 171106-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena

NOTARIO SEGUNDO Malaga

Ca451220040

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

171106-T



MILDRED
PEREZ BARON
C.C. 1098645929
RESOLUCION INSCRIPCION 311 FECHA 27/09/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 182431

FIRMA DEL TITULAR

99861

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

cadena s.a. Nit. 890309340 26-10-23
11365BKEK9EaVEVC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:17 AM horas del 19/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91255736**

Apellidos y Nombres: **MORENO MENDEZ RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

Germán Omar
NOTARIO SEGUNDO

(Default.aspx)

Ca451220039

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/12/2023 09:28:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91255736 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80487375** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
cadena
Germán Omar NOTARIO SEGUNDO Ca451220039
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 91 (011)
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO
Ccadena s.a. Nit. 890.900.940 26-10-23
11364VKBEaVEVCK8

SerSalud
Salud Integral & Medicina Laboral

SALUD OCUPACIONAL

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
Resolución Nº 009755

900808079-5



FECHA DE EXAMEN		
Día	Mes	Año
22	12	2023

Direccion: Calle 14A # 6-64 Málaga
Telefono: 3113254808-3134654596

Act. Económica:

resa:
ENO MENDEZ RUBEN DARIO

o de Exámen: EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL PREEMPLEO

NTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO

ELLIDOS Y NOMBRES			CC Nro	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
RENO MENDEZ RUBEN DARIO			91255736	05/12/1967	56
XO	ESTADO CIVIL	DIRECCION:	TELÉFONO	CARGO	
	ULP	CALLE 16 # 10-13	3123975412	ALCALDE	
COLARIDAD	PROFESIÓN	EPS	ARP	PENSION	
ST	ALCALDE	SANITAS	SURATEP	NO REFIERE	

ONCEPTO MEDICO

n defecto fisico o enfermedad que NO disminuye su capacidad laboral para la labor asignada
MPLE LOS REQUISITOS DE SALUD PARA EL TIPO DE TRABAJO

BORATORIO Y PARACLÍNICOS

Examen	Fecha	Resultado
ERFIL LIPIDICO	22/12/2023	NORMAL
XAMEN SALUD OCUPACIONAL (INGRESO)	22/12/2023	NORMAL

STRICCIONES

inguna	X

COMENDACIONES

sar Elementos de Protección Personal	X
igiene Postural	X

USTIFICACION

BSERVACIONES
EBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS POR 10 MINUTOS CADA 2 HORAS
STILOS DEVIDA SALUDABLES
GNOS DE ALARMA
EBE ASISTIR AL PROGRAMA DE RIEGO CARDIOVASCULAR DE SU EPS.

MORENO MENDEZ RUBEN DARIO
Paciente

SerSalud
Dra. Laura Giselle Peña
Médico Esp. En Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia Ocup. 21431 R.M. 1.090.951.470

DRA. LAURA GISELLE PEÑA
Médico Especialista Salud Ocupacional

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

Germán Omar Cadena Ruiz
NOTARIO SEGUNDO Malaga

Ca451220036

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de diciembre de 2023, a las 09:21:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91255736
Código de Verificación	91255736231219092128

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Cadena s.a. Nit. 800.900.530-0 26-10-23

Generó: WEB

11363BEaVEVCKBKC

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER

CERTIFICA

Que, el señor **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.255.736 expedida en Bucaramanga Santander, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con el Municipio de Málaga.

Dada en Málaga a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

GLORIA ESPERANZA CARRILLO CORREA
Secretaria de Hacienda y finanzas Públicas.

República de Colombia cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER NOTARIA SEGUNDA NOTARIO CIRCULO DE MALAGA

Germán Omar Cárdenas Oviedo
NOTARIO SEGUNDO Malaga

Ca451220024

CERTIFICADO No. 437

DECLARACIONES PARA FINES EXTRAPROCESALES

RENDIDA MEDIANTE ACTA SEGÚN DECRETO NUMERO 1557 DE 1.989

En la Ciudad de Málaga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil Veintitrés (2.023), ante el Despacho del **DR. GERMAN OMAR CARDENAS OVIEDO,** Notario Segundo de Málaga, compareció el(a)(os) Señor(a)(es) **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ,** varón(es) mayor(es) de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a)(s) y residente(s) en la calle 16 número 10 - 13 Municipio de Málaga – Santander, teléfono(s) cel.: 3123975412; identificado(a)(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) **91.255.736** expedida(s) en Bucaramanga, de profesión u oficio: Alcalde Electo del Municipio de Málaga - Santander y solicita(n) le(s) sea recepcionada su(s) declaración(es) conforme a lo siguiente: ----------

PRIMERO.- GENERALES DE LEY: Mis generales de Ley son como aparecen en el encabezamiento de esta acta. ----------

SEGUNDO.- Bajo la gravedad del juramento declaro que: ----------

1.) Me encuentro en la plenitud de facultad mental y no tengo impedimento alguno para formular esta declaración. ----------

2.) Declaro que actualmente me encuentro libre de demandas y/o embargos, multas y no cursan procesos de inasistencia alimentaria, ni por otro motivo en mi contra y cumplo con mis obligaciones familiares según lo dispuesto en la ley 311 de 1.996. -

3.) Así mismo manifiesto que No me encuentro impedido, ni inhabilitado y no tengo ninguna incompatibilidad para ejercer cargos públicos o privados que me sean asignados y tampoco me encuentro vinculado a otra entidad territorial. ----------

Por lo anterior manifiesto que estoy apta para tomar posesión de un cargo de Alcalde Electo del Municipio de Málaga - Santander. ----------

4.) Que así mismo certifico que toda la información aquí suministrada es verídica y que acepto expresamente las consecuencias penales, por falsedad o falso testimonio y civiles a que haya lugar en caso de manifestar hechos que no sean ciertos. ----------

Esta(s) declaración(es) es y/o son para agregar a una documentación a solicitud del interesado. ----------

Leída que fue la presente diligencia a él(a)(os) compareciente(s) la aprueba(n) y firma conmigo el Notario Segundo, que de todo lo expuesto doy fe. ----------

DERECHOS: 16.500,oo ----------IVA: $3.150,oo. ----------

DECLARANTE(S),

Sr. RUBEN DARIO MORENO MENDEZ

C.C. No. 91.255.736 de Bucaramanga - Santander

Ca451220024
cadena s.a. Nit. 860.999.540 26-10-23
113847K7EaVEVCKB

NOTARIO SEGUNDO,



DR. GERMAN OMAR CARDENAS OVIEDO.

NOTARIO SEGUNDO Malaga

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
NOTARIA SEGUNDA

CERTIFICADO No. 438

DECLARACIONES PARA FINES EXTRAPROCESALES

RENDIDA MEDIANTE ACTA SEGÚN DECRETO NÚMERO 1557 DE 1.989

En la Ciudad de Málaga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2.023), ante el Despacho del Doctor **GERMÁN OMAR CÁRDENAS OVIEDO**, Notario Segundo de Málaga, compareció(eron) el(a)(os) Señor(a)(es) **RUBEN DARIO MORENO MENDEZ,** varón(es) mayor(es) de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a)(s) y residente(s) en la calle 16 número 10 - 13 Municipio de Málaga – Santander, teléfono(s) cel.: 3123975412; identificado(a)(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) **91.255.736** expedida(s) en Bucaramanga de profesión u oficio: Alcalde Electo del Municipio de Málaga - Santander, y solicita(n) le(s) sea recepcionada su(s) declaración(es) conforme a lo siguiente: ----------

PRIMERO.- GENERALES DE LEY: Mis generales de Ley son como aparecen en el encabezamiento de esta acta. ----------

SEGUNDO.- Bajo la gravedad del juramento declaro que: ----------

1.) Me encuentro en la plenitud de facultades mentales y no tengo impedimento alguno para formular esta declaración. ----------

2.) De igual forma declaro que soy mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Málaga – Santander, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente de profesión Alcalde Electo del Municipio de Málaga, departamento de Santander, y me identifico como quedó consignado en el encabezamiento de esta acta.----------

3.) Además, declaro No tener conocimiento de procesos alguno por inasistencia alimentaria, ni por otro motivo y cumplo con mis obligaciones familiares; por otro lado, manifiesto que No me encuentro impedido, NI inhabilitado para ejercer el cargo de Alcalde Municipal de Málaga – Santander. ----------

4.) También declaro que todo lo consignado en el balance comercial o de certificación de mis bienes son verdaderos y ciertos.----------

5.) Que así mismo Certifico que toda la información aquí suministrada es verídica y que acepto expresamente las consecuencias penales, por falsedad o falso testimonio y civiles a que haya lugar en caso de manifestar hechos que no sean ciertos.----------

Esta(s) declaración(es) es y/o son para agregar a una documentación a solicitud del interesado. ----------

Leída que fue la presente diligencia a él(a)(os) compareciente(s) la aprueba(n) y

NOTARIO SEGUNDO,



DR. GERMAN OMAR CARDENAS OVIEDO.

Ca451220035

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca451220035
cadena s.a. Nit. 860.035.340 26-10-23
11365BKBKBEaVEVC

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Germán Omar Cardenas Diaz

Ca451220027

CERTIFICACIÓN

El suscrito **Personero de Málaga** por medio del presente documento certifica qué a la fecha no existe ninguna petición, queja o reclamación radicada en esta oficina en contra del ingeniero **Rubén Darío Moreno Méndez** identificado con cédula 91.255.736 en calidad de Alcalde Electo de Málaga para el periodo 2024-2027, por lo tanto, se expide a su favor **Certificado de Paz y Salvo.**

La presente certificación se expide en Málaga a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

Sin otro particular;

Julián Eduardo Rubio Zapata
Personero de Málaga, Santander

Cadena S.A. Nit. 890903540 26-10-23

382aVEYCKBKAE7

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Escuela de Alto Gobierno

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ
C.C 91.255.736

PARTICIPÓ en el CURSO

INDUCCIÓN ALCALDES ELECTOS 2024 - 2027

Realizado en Cali, Valle del Cauca entre el 14 de Noviembre y el 14 de Diciembre de 2023
Con una intensidad de 40 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 15 de Diciembre de 2023

MARIO MOISÉS JUVINAO DAZA
Director de la Escuela de Alto Gobierno
Escuela Superior de Administración Pública

ESAP | 65 AÑOS DE EXISTENCIA | 25 Escuela de Alto Gobierno

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: 7391d15b-ebe2-4989-a550-b611a2414019

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

Ca451220026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Ruben Dario Moreno Mendez** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **91255736,** está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91255736
NOMBRES Y APELLIDOS	Ruben Dario Moreno Mendez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/12/1967
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2022
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900557482 ASOCONSTRUCCIONES RJ SAS Desde 16/01/2023 - Vigente

Generado por smlizarazo

26/12/2023

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Ca451220026
Cadena s.a. Nit. 830.059.534-0 26-10-23
11361EVCKBK9E7Va

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63397774
NOMBRES Y APELLIDOS	Vargas Suarez,Magda Lisset
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Vargas Suarez,Magda Lisset, a los 20 días del mes de diciembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

legis

República de Colombia

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC

SGO877276065

Ca451220064

República de Colombia cadena

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

EL POSESIONADO,

Sr. RUBEN DARIO MORENO MENDEZ

C.C. No.91.524.355de Bucaramanga – Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER NOTARIA SEGUNDA Dr. Germán Omar Cárdenas Oviedo NOTARIO DEL CIRCULO DE MALAGA

DR. GERMAN OMAR CARDENAS OVIEDO.

NOTARIO SEGUNDO DE MALAGA.

ES FIEL PRIMERA COPIA

TOMADA DE SU ORIGINAL CON DESTINO A

RUBEN DARIO MORENO MENDEZ

EN - 29 - FOLIOS

- 1 FNF 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER NOTARIA SEGUNDA Dr. Germán Omar Cárdenas Oviedo NOTARIO DEL CIRCULO DE MALAGA

Dr. German Omar Cardenas Oviedo

NOTARIO SEGUNDO Malaga S S

SGO877276065 Ca451220064

21/09/2023 26-10-23

Ccadena S.A. NIT. 860.510.554-0

TT3847KQEaVEVCKE

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario